

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****119****MADRID NÚMERO 23****EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

Don David Atienza Marcos, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 23 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 591 de 2018 de este Juzgado de lo social, seguido a instancias de doña María Gema Sobrino Aranda, frente a Gowaii Vacation Holding, S. L., Muchoviaje, S. A., Naturaleza y Turismo, S. L., Bfree Incoming, S. L., Gowaii Investment, S. L., Aura Airlines, S. L. y Destinia, S. L., sobre despidos/ceses en general, se ha dictado la siguiente resolución:

Acta

En Madrid, a 18 de febrero de 2019.—Ante el ilustrísimo señor don David Atienza Marcos, letrado de la Administración de Justicia.

Comparecen:

Como demandante: doña María Gema Sobrino Aranda, DNI: 05696371-F, asistida del letrado don Julián Castro Lopes, con número de colegiado 2332 del ICA Ciudad Real.

Como demandadas: Destinia, S. L., Muchoviaje, S. A., Gowaii Vacation Holding, S. L., Naturaleza y Turismo, S. L., Aura Airlines, S. L., Gowaii Investment, S. L. y Bfree Incoming, S. L., DNI/CIF: B-82826991, A-82739673, B-76536606, B-81092553, B-87520581, B-38342838 y B-76625870.

Como demandadas:

- Bfree Incoming, S. L., no comparece, no constando citada en legal forma.
- Aura Airlines, S. L., no comparece, constando citada en legal forma.
- Muchoviaje, S. A., con CIF: A-82739673, asistida por el letrado don Adrián Borrego Valverde, con número de colegiado 26671, según acredita mediante poder de representación procesal, otorgado ante notario de Madrid don Ángel Almoguerá Gómez, con fecha 5 de diciembre de 2018, con número de protocolo 6642.
- Gowaii Vacation Holding, S. L., consta citada en legal forma.
- Gowaii Investment, S. L., citada en legal forma, no ha comparecido.
- Destinia, S. L., con CIF: B-82826991, asistida y representada por el letrado don Miguel Ángel Castro Díaz, con número de colegiado 75416, según acredita mediante escritura de poder general para pleitos que exhibe en este acto y se unen al procedimiento.
- Naturaleza y Turismo, S. L., con CIF: B-81092553, no comparece, constando citada en legal forma.

En relación con las demandadas a efectos de citación, el nuevo domicilio que le consta a la parte actora es Hotel Weare Chamartín, sito en la calle Agustín de Foxa, sin número, 28036 Madrid.

Su señoría, a la vista de lo anterior, acuerda la suspensión de los actos de conciliación y juicios señalados en el día de hoy y señalando nuevamente para el próximo día 18 de junio de 2019, a las 10:20 horas, en la sede de este Juzgado, reiterando a las partes las manifestaciones y apercibimientos contenidos en la inicial citación.

Dándose por notificadas las partes del presente acuerdo, se da por terminada esta comparecencia, firmando este acta los que en la misma intervienen, después de su señoría, de lo que yo, letrado de la Administración de Justicia, doy fe.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Bfree Incoming, S. L., en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Se advierte a las destinatarias de que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente, o se trate de emplazamiento.

En Madrid, a 8 de mayo de 2019.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(03/19.249/19)

